 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> <small>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</small>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 7 de 31

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a Adriana Sanabria Leiva, TS Subred de salud Sur occidente caso José Ducado Flores Ospina pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 2929422018 E2018055024.

EL SUSCRITO
LUCAS CORREA MONTOYA
 SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario_____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta_____

La dirección no existe _____

El destinatario desconocido____ _

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____


Otro, X_____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 2929422018 E2018055024.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 23 de enero de 2019, a las 7:00 am.



LUCAS CORREA MONTOYA
 SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 29 de enero de 2019, a las 4:30 pm.



LUCAS CORREA MONTOYA
 SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO
Orden de servicio: 11071582

Fecha Pre-Admisión: 17/12/2018 13:27:24



YG213154584C0

1111
757

Remitente

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.C/T.I: 899999061
Referencia: S2018115127 Teléfono: Código Postal: 110311408
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:

<input checked="" type="checkbox"/>	Rehusado	C1	C2	Cerrado
<input type="checkbox"/>	NE No existe	N1	N2	No contactado
<input type="checkbox"/>	NS No reside	FA		Fallecido
<input type="checkbox"/>	NR No reclamado	AC		Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/>	DE Desconocido	FM		Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada			

Destinatario

Nombre/ Razón Social: ADRIANA SANABRIA LEIVA
Dirección: DG 34 5 43
Tel: Código Postal: 110311174
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Valores

Peso Físico(grs):200
Peso Volumétrico(grs):0
Peso Facturado(grs):200
Valor Declarado:\$0
Valor Flete:\$2 600
Costo de manejo:\$0
Valor Total:\$2 600

Dice Contener:

No pertenece a
sured centro norte.

Observaciones del cliente:

pertenece a
sur Occidente.
la dirección esta mal

Fecha de entrega:

Distribuidor:

C.C.:

Gestión de entrega:

 Ter 2do1111
757UAC.CENTRO
CENTRO A

11117571111757YG213154584C0

Alejandro Herrera
18 DIC 2018
CC. 1.130.605.265



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Fecha: 2016-12-11 16:34:14

Cod Dependencia:

Radicado: S2018115127



Remite: SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ
Destino: ADRIANA SANABRIA LEIVA
Asunto: Respuesta a solicitud de ingreso a Centr
Fol: Anexos
57018115127

REMITENTE

Nombre/ Razon Social
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DE
INTEGRAC
Direccion: CARRERA 7 # 32 - 16

8S-046

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal: 110311408

Envío: YG213154584CO

go 12440

DESTINATARIO

Nombre/ Razon Social
ADRIANA SANABRIA LEIVA

Direccion: DG 34 5 43

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal: 110311174

Fecha Pre-Admisión:

17/12/2018 13:27:24

otá D.C., diciembre de 2018

ora

ADRIANA SANABRIA LEIVA

ajadora Social

redintegrada de Servicios de Salud Sur Occidente

34 5 - 43

igo Postal: 110851

lad

nto: Respuesta a solicitud de ingreso a Centro de Protección Social
Referencia: Requerimiento 2929422018 - Radicado E2018055024 de 30/11/2018

Respetada ADRIANA SANABRIA LEIVA:

La Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social en virtud de la misionalidad que establece el Decreto 607 de 2017, se permite dar respuesta a su solicitud relacionada con el caso de la persona mayor Jose Ducado Florez Ospina, identificado con C.C. No. 4.395.276 de 82 años de edad, en los siguientes términos:

El servicio social "Envejecimiento activo y feliz en Centros de Protección" se ofrece de forma continua las 24 horas de domingo a domingo mediante acciones integrales interdisciplinarias que se realizan en el marco de los enfoques de derechos y desarrollo humano. La población objetivo para este servicio social se encuentra establecida en la Resolución No. 0825 del 14 de junio de 2018 de la Secretaría Distrital de Integración Social, como se ilustra a continuación:

POBLACIÓN OBJETIVO

- 1 Persona de 60 años o más en condición de vulnerabilidad
- 2 Sin redes familiares o sociales de apoyo
- 3 Habitar en Bogotá, Distrito Capital
- 4 No percibir pensión, ingresos o subsidios económicos
- 5 No ser cotizante al Sistema General de Seguridad Social en Salud
- 6 Manifestar voluntariamente el deseo de ingresar al servicio

Respecto a su solicitud de servicio, una vez realizada la verificación de la documentación recibida en la Subdirección para la Vejez, se identificó que la misma se encuentra completa; por lo tanto, el Equipo Técnico del Servicio Social Centros de Protección, realizará visita de validación de condiciones en la dirección aportada en su solicitud en el transcurso del mes de diciembre de 2018, con el propósito de ampliar la información acerca de la situación socioeconómica y familiar y determinar el grado de dependencia de la persona mayor para la realización de las actividades de la vida diaria (AVD).

Posteriormente, la solicitud será presentada ante la Mesa Técnica de Estudio de Caso del Servicio Social "Envejecimiento activo y feliz en Centros de Protección", instancia que analizará el concepto técnico de la visita realizada y verificará si la persona mayor cumple los criterios de identificación y/o priorización del servicio social de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 0825 del 14 de junio de 2018 de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS